

DECLARACION Nº 3704

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de interés a la APP Mujeres Libres SFC, iniciativa que surge en el año 2016 en el marco de un proyecto de extensión – Enrédate 2.0 el uso de tics para la prevención y abordaje de las violencias de género, conjunto realizado entre la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, dirigido por Paula Spina y Gastón Martín.

SALA DE SESIONES, 07 de marzo de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär